

Erasmus +

Curso 2019-2020

Requisitos de participación

Además de los requisitos generales de participación señalados en la convocatoria y disponibles en

<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ProgrInterc-NEW2.htm>

se establecen los siguientes requisitos específicos de participación:

- (1) Presentar la correspondiente acreditación oficial, para cada lengua en los destinos de interés de entre los ofertados. El plazo de presentación concluye el día de la entrevista, cuya fecha será publicada próximamente (aproximadamente, hacia los primeros días de marzo).
- (2) Los estudiantes de Fisioterapia y de Terapia Ocupacional han de estar matriculados en tercer curso y tendrán preferencia los que, a fecha de septiembre de 2016-2017, tuvieran superados los 100 créditos. Los estudiantes de Enfermería han de estar matriculados en segundo curso.
- (3) Para los estudiantes de Enfermería y de Terapia Ocupacional interesados en el destino de la Universidad Odissee (Bruselas), tendrán preferencia los solicitantes con acreditación o conocimiento suficiente de ambos idiomas (francés e inglés).

Criterios de selección

- (1) Nota media del expediente académico.
- (2) Nota del nivel de lengua o lenguas en los destinos de interés.
- (3) Nota de la entrevista, en la que se valorarán:
 - a. el nivel del idioma o idiomas en los destinos de interés.
 - b. la motivación del estudiante.

Fdo.: Alberto Lekuona Amiano

Esta información está disponible en:

<http://fcs.unizar.es/movilidad-internacional>